



Información sobre proceso electoral

Conforme a los artículos 24 y 25 de la sección segunda de los estatutos de nuestra asociación corresponde a esta Junta Directiva convocar elecciones por finalización de mandato para renovar una tercera parte de los miembros, por lo que se convocan cinco vacantes.

Estas cinco vacantes corresponden a: tres por fin de mandato, una por dimisión de un miembro en 2022 y otra que quedó desierta en el periodo anterior.

A continuación, se detalla el calendario electoral:

Plazo para la presentación de candidaturas:

- Finalizará el domingo 5 de noviembre del presente año a las 14.00 horas.

Plazo para el estudio y la aceptación de candidaturas:

- Un día natural tras la finalización del plazo de presentación de candidaturas.

Plazo de divulgación:

- Un día natural tras la finalización del plazo para el estudio y la aceptación de candidaturas.

Plazo de resolución:

- Un día hábiles tras la finalización del plazo de divulgación.

Fecha de votación (Asamblea General):

- Miércoles 15 de noviembre del presente año.

A continuación, se adjunta modelo de presentación de candidatura, que podrá ser acompañado de una carta de presentación. Es preciso enviar la presentación de candidatura por correo electrónico a astrade@astrade.es antes de que finalice el plazo indicado. Todas las candidaturas recibirán un correo indicando la recepción, en caso de que no se responda en un plazo de superior a dos días hábiles contactad con la directora general a través del correo electrónico direccionggeneral@astrade.es o del teléfono 635045137.

